

EMPRESA DE PESCA DEPORTIVA Y TURISMO A.Q.U.A.R.I.U.S

COMPANIA LIMITADA

Capital suscrito y pagado UN MILLON D. SUCRES

Domicilio principal-SALINAS - ECUADOR

18

Sefior Don
ENRIQUE BURBANO MORAN
Ciudad.-

Completo comunicarle que la Junta General Extraordi-
naria de socios, reunida en la ciudad de Guayaquil, el 13 de ju-
nio de 1.978, tuvo el acierto de designarlo como GERENTE de la
compania, para un periodo de cinco años y, que con tal cargo de
acuerdo a los Estatutos de la Compania ejerce la representacion
legal, judicial y extrajudicial, debiendo obrar en tales funciones
conjuntamente con el Presidente de la compania, que es el otro
representante legal, judicial y extrajudicial. Ud. reemplaza en
tales funciones al Abogado Patricio Carrion Burbano, quien re-
nuncio el cargo, excusa aceptada en la misma Junta. Igualmente,
Ud. es administrador de la compania, en conjunto con el Presi-
dente.

Empresa de Pesca Deportiva y Turismo A.Q.U.A.R.I.U.S
Compania Limitada se constituyo mediante escritura publica auto-
rizada por el Notario Segundo del Canton Guayaquil, Doctor Jorge
Jara Grau, de fecha 8 de noviembre de 1.976, inscrita en el
Registro de la Propiedad de Salinas, en el Libro de Registro -
Mercantil, el 16 de diciembre de 1.976.

Particular que pongo en su conocimiento, a fin de que
se sirva dar su aceptacion en este mismo instrumento e inscri-
ba su nombramiento en el Registro Mercantil.

JULIO BURBANO CARRION

Presidente de la Compania

Guayaquil, 16 de junio de 1.978

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE ME HA SIDO DESIGNADO

Guayaquil, a 16 de junio de 1.978

Queda inscrito el Presente Nombramiento de GERENTE de Fe. 41
Vta. a Fe. 42 Vta. No. 36 del Registro Mercantil y anotado
Bajo el No. 727 del "Operario." Archivándose el "Certificado"
"Registro y su Adicional.-Salinas, a dieciocho de Junio de mil nove-
cientos setenta y ocho.- LUIS COMONT PATTERSON
Abogado

Luis M. O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD